

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

N.º EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/2384605/2009-43	CENA PARRA, ANTONIA	JEREZ DE LA FRONTERA	RENUNCIA A LA RESOLUCIÓN DEL PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.
SAAD01-11/3639265/2010-20	GÓMEZ LÓPEZ, MARÍA	CHICLANA DE LA FRONTERA	RENUNCIA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.
SAAD01-11/1255811/2008-94	MONTES PRADO, JOSEFA	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN.

Cádiz, 28 de octubre de 2014.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.